

Bogotá, D.C. 07 de octubre de 2026

Señores
Bonohabientes Findeter S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Findeter S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Findeter S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superfinanciera de Colombia:

"Que el 6 de octubre de 2026 por medio de oficio con número de radicado 2026161117-024-000, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción automática en el Registro Nacional de Valores y Emisores, RNVE y la oferta pública de una emisión de bonos ordinarios de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter, por un monto de hasta trescientos mil millones de pesos (COP \$300.000.000.000). 2. Los documentos relativos a la oferta pública de los Bonos se encuentran disponibles en el Registro Nacional de Valores y Emisores, RNVE para consulta del mercado en general."

Atentamente,

Firmado electrónicamente por Catherine Ocampo
el 2026-10-08 09:31:31 COT

Catherine Ocampo Murillo

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Findeter S.A."